



En Madrid a 14 de noviembre de 2025:

El licitador ELDISA, S.L. ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº 6012500307, SUMINISTRO DE DIVERSOS REPUESTOS HOMOLOGADOS PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE VENTA Y PEAJE INSTALADOS EN LA RED DE METRO DE MADRID, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de capacidad de obrar y solvencia. En concreto, la siguiente documentación:

1. **CAPACIDAD DE OBRAR**: Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)
2. **SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA**, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.
3. **SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL** de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.